

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL LUNES 7 DE JUNIO DE 1824.

SAN PEDRO, Y COMPAÑEROS MARTIRES. = Fiesta.

El Jubileo de las 40 horas esta en la iglesia de Sto. Domingo.

AFEGCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY

Sale el sol á las 4 h. y 44', y se oculta á las 7 h. y 16'

AFEGCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	29, 9, 36	71 0	E.	Claro
A las 12 del dia...	29, 9, 36.	71 5	Id.	Idem
A las 6 de la tarde...	29, 8, 92.	71 0	ONO	Idem

MAREAS EN ESTA BAHIA.

- 1.ª Bajamar á las 4 h. 31' mad.
- 2.ª Bajamar á las 5 h. 6' tard.
- 1.ª Altamar á las 10 h. 50' mañis
- 2.ª Altamar á las 11 h. 24' noch

Londres 10 de Mayo.

Muerte de M. Belzoni. = La pérdida de este viagero animoso y habil se ha confirmado por desgracia. El 3 de Diciembre último murió en Gato ó Agatnon, ciudad principal del reyno de Benin, de resultas de una disenteria que le empezó el 26 de Noviembre. El 2 de Diciembre escribió á un joven ingles, M. Hodgson, que se hallaba abordo del brick *el Swinger*, una esquela casi ilegible, en la cual suplicaba á este amigo cuidase sus efectos, y le emitiese á su mujer una sortija de amistad, asegurandola que moria pensando en ella, pero que su mano desfallecida no podia trazar un adios.

Murió M. Belzoni en el momento en que se le presentaba la mas bella perspectiva. Un comerciante ingles, M. Houtson, muy acreditado en la corte de Benin, debia acompañarlo hasta Haoussa. Un mensajero autorizado con el baston del Rey, debia conducirlos con buena escolta hasta Houssa, donde mantiene un embajador el rey de Benin.

Las noticias tomadas de los habitantes de Benin contribuían á hacer creer que el Joliba corría desde las fronteras del reino de Houssa hacia el sur, por enmedio de una tierra llana, y que tenía su embocadura en el delta de Benin, formada por siete grandes ramales de un solo río. M. Belzoni que estaba por el sistema de que el Joliba se unía con el Nilo de Egipto, pasando por Bernou, empezaba á mudar de opinion segun el aspecto del delta de Benin, y las noticias dadas por los viajeros africanos.

Cualesquiera que fueran las hipotesis él habia tomado el mejor camino para llegar rapidamente á hacer grandes descubrimientos; entraba tambien directamente, en lo posible, en un terreno desconocido, y se adelantaba sobre una linea que iba á encontrar y cortar los grandes rios de la Nigricia interior en medio de sus carreras, linea que hubiera podido ponerlo prontamente en comunicacion con el mayor Denham y los otros dos viajeros ingleses llegados á Bornou.

La eleccion de este camino prueba la superioridad del talento de M. Belzoni, como viajero, sobre M. Bowdich y sobre todos los que se dirigian hácia esta linea del Senegal y de Gambia, donde es necesario viajar bastante tiempo antes de llegar solamente á la region de los descubrimientos. M. Belzoni tenia ademas un tino, una perseverancia, un juicio excelente y un talento observador, mas necesario á un viajero en un pais desconocido que los estudios científicos; tenia ademas un exterior respetable y una complexion muy robusta. Todos los hombres instruidos tenían puestas las mayores esperanzas en su empresa.

Paris 15 de Mayo.
El *Espectador oriental* no ha salido desde el 27 de Marzo. He aqui sus últimas noticias:

Acaba de saberse que los filhelenos ingleses prestan positivamente á los griegos treinta millones de duros para tratar de asegurar el triunfo de su causa. Ya les han enviado 30 cañones &c. : tambien han propuesto al gobierno griego la construccion de un barco de vapor que pueda echar bombas, y remolcar los brulotes en tiempo de calma; debe estar armado con 4 piezas de á 36.

—Apesar de la muy reciente muerte de los intrepidados viajeros en Africa, Budieh y Belconi, el Sr. Campbel, oficial de la marina inglesa, y conocido por algunas buenas obras literarias, va, segun dice el periodico ingles el *Times*, á ponerse en camino para examinar el Africa á su costa. El Sr. Campbel ha subido ya en parte los rios el Comeroons, el antiguo Calabar y de Congo. Es muy probable que el primero ó el segundo de estos rios sea la embocadura del Niger.

—En la sesion general de 28 de Abril último la sociedad de fomento ha decretado cuatro medallas, á saber: una de oro, de valor de 300 francos, al Sr. Brard, director de las minas de Lardin, por el

descubrimiento de un medio de conocer de antemano las piedras que pueden deteriorarse con el yelo; una medalla de oro, de segunda clase, á los Señores Denimal y Miniseloux, de Valenciennes, por la belleza de sus telas metálicas, y sobre todo en consideracion á sus conatos para perfeccionar la fabricacion de los moldes del papel; una medalla de plata al Sr. Bergouanhioux, farmacéutico en Clermout-Ferrand, por haber sido el primero que ideó sustituir la esquita bituminosa al carbon animal para la decoloracion de los jarabes; una medalla de plata al Sr. Feliz Ournay por haber puesto en actividad la útil é importante explotacion de las minas de betun de Lobsan (en el Rhin inferior). = El capital de la sociedad de fomento asciende en la actualidad á 3200 francos, sin contar la grande herencia que le ha dejado el Conde Jollivet.

Aranjuez 24 de Mayo.

Queriendo el Rey N. S. dar al Teniente general de los ejércitos de S. M. Cristianisima Baron d'Ordonneau un testimonio público del aprecio que le merece la conducta noble, franca y consiliante que ha observado mientras ha ejercido la interinidad de General en jefe del ejército frances en España, se ha servido concederle la Gran Cruz de la Orden militar de San Fernando.

El Excmo. Sr. Vizconde Digeon, que ha venido hace poco tiempo de Francia para tomar el mando en jefe del referido ejército, se halla actualmente en este Real Sitio; habiendo debido á S. M. la mas honrosa acogida, y se ocupa en pasar revista á los diferentes cuerpos que componen la division de Madrid.

Madrid 26 de Mayo.

S. M. se ha servido expedir el Real decreto siguiente. = Interin se forman las correspondientes ordenanzas para el régimen, gobierno y disciplina de mi Guardia Real, se observará el reglamento que he tenido á bien aprobar, gobernandose mi Guardia de infantería y caballería en cuanto á privilegios, jurisdiccion, honores y demas prerogativas, á lo que p evienen las particulares de mis Guardias de infantería de 2 de Diciembre de 1773 y posteriores resoluciones, en la forma y modo compatible á la nueva organizacion, y en lo que aquellas no alcancen por las generales de mis ejércitos. Autorizo á Comandante general y Director interino de mi Guardia para que pueda formar los reglamentos é instrucciones, asi como para decidir las dudas que ocurran, interin doy á mi Guardia las nuevas ordenanzas, para que de este modo no se paralice ni entorpezcan los asuntos relativos á estos cuerpos. Aranjuez 2 de Mayo de 1824. = Está rubricado de la Real mano.

Idem 31

Reales loterías. = En la extraccion de la Real Lotería primitiva, celebrada en la tarde de este dia, salieron sorteados los números siguientes.

38. = 23. = 69. = 64. = 13.

El Excmo. Sr. Presidente de la Junta superior de Sanidad de esta plaza, dice con fecha de hoy á este Real Consulado de comercio lo que sigue. = Penetrada la Junta superior de Sanidad de esta ciudad, que presido, de la importante necesidad de adoptar cuantas medidas de precaucion le sugiera su celo, y exijen las circunstancias actuales para evitar le introduccion de la fiebre amarilla, cuyos funestos resultados serian tanto mas crueles hoy dia, por razon de las tropas francesas que guarnecen esta plaza, ha adoptado entre otras, la de negar á los buques provenientes de nuestras Antillas y demas islas de su demarcacion, del seno mejicano y Costa-firme, la entrada en puerto, despidiendolos para el lazareto de Mahon, sea cual fuese el estado de salud en que lleguen.

Esta resolucioa será puesta en practica lo mas pronto posible, por exigirlo así la estacion de verano que se aproxima, y la Junta ha acordado se le participe á V. SS. para inteligencia de ese Real Tribunal, quien con su ilustracion no podrá ménos de conocer que dicha medida aunque á la verdad fuerte, es indispensable, atendidas las circunstancias que la motivan. = Lo que de orden del propio Real Consulado se hace notorio al comercio para su conocimiento y demas fines correspondientes. Cádiz 5 de Junio de 1824. = Prudencio Hernandez Santa Cruz, secretario.

De mandato judicial se subasta para su venta en el mejor postor por término de 15 dias contados desde esta fecha, una casa situada en la villa de Puerto Real, calle de Santo Domingo, esquina á la de S. José, núm. 20, apreciada en 15.891 rs. y 17 mrs. vn. Quien quisiere hacer postura acuda á la escribania de mi cargo, calle de Murguia, núm. 161, donde se le admitirá la que hiciere siendo arreglada. Cádiz 5 de Junio de 1824. = Joaquin Rubio. AVISOS

Los herederos ó parientes mas inmediatos del difunto D. Juan José Patrone Gueve se servirán avistarse con el cura de la Santa iglesia Catedral, D. Antonio Romero, quien les dará noticia de un documento interesante que existe en Madrid, y es perteneciente al espresado D. Juan José Patrone.

Se venden con equidad todos los enseres de cobre de una fabrica de licores, entre ellos dos alambiques: darán razon en la calle del Fideo, frente á la de S. Isidro, núm. 11.

En la posada de la Paloma, situada en la calla Nueva, hay una persona que quiere comprar muebles de casa usados, y admite proposiciones hasta el Martes proximo: la dueña de dicha posada dará razon.

TEATRO. = Ricardo corazon de leon (ópera en 3 actos, en la que la Sra. Carolina Massey se presentará por primera vez y cantará en el primer acto una Cabatina de Rosini, y un Aria coreada de la ópera Lazelmira del referido Rosini y en el tersero un duo del maestro Coccia, acompañada del Sr. Felipe Senessi.) = A las 8½.

EN LA IMPRENTA GADITANA, CALLE DE LA VERONICA.